

Resolución del Órgano de Contratación de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía (RTVA) por la que se acuerda la aprobación de expediente y se dispone la apertura del procedimiento para su admisión.

Expediente: CONTR 2026 262601

Objeto: Servicio de desastacos y limpieza especializada de la red de saneamiento de los centros de producción de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía en la provincia de Sevilla.

Procedimiento: Abierto simplificado abreviado.

Presupuesto base de licitación: 14.000 € (catorce mil euros) excluido IVA.

Valor Estimado: 28.000,00 (veintiocho mil euros).

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: A instancia de la Jefatura de Ingeniería de la RTVA y mediante Memoria de fecha 16 de julio de 2026 se inició expediente para la contratación del servicio de desastacos y limpieza especializada de la red de saneamiento de los centros de producción de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía en la provincia de Sevilla.

SEGUNDO: Las características y complejidad de la red de saneamiento de los edificios de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA en la provincia de Sevilla requieren de un servicio especializado y disponible para atender las continuas incidencias que se producen por atascos. La experiencia de los últimos años así lo aconseja, todo ello teniendo en cuenta que para llevar a cabo estos trabajos se requiere de personal y medios técnicos especializados, de todo lo cual carece RTVA pues ni dispone de maquinaria específica para ello ni en el contrato de mantenimiento de edificios que tiene suscrito con la empresa COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT, S.A.U. se incluye este tipo de tareas. Además, el personal del Departamento de Mantenimiento de RTVA, escaso en número, se dedica a tareas de coordinación y control de las actividades de las contratas y no al desempeño concreto de actividades de mantenimiento y reparación.

TERCERO: El nuevo expediente cuenta con Memoria, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, Pliego de Prescripciones Técnicas e Informe del Grupo Consultivo de Contratación de RTVA.

CUARTO: En RTVA se ha realizado reserva de crédito para atender los gastos derivados de la presente contratación documentada en SAP en la orden O1NTASJ40226 para el servicio de desastacos y limpieza red saneamiento de los centros de Sevilla de la RTVA, en el periodo de dos años, de 2026 a 2028, por importe de 14.000,00 €.

En GIRO se ha tramitado documento contable A CONT 2026 121949592, de la partida presupuestaria G/52C/21200/00, con imputación presupuestaria a los ejercicios 2026, 2027 y 2028, según el desglose siguiente:

JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ		28/07/2026 13:36:40	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfi9kptH7Tr4FGjHOv9kclOXu5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Ejercicio 2026: 3.500,00 €

Ejercicio 2027: 7.000,00 €

Ejercicio 2028: 3.500,00 €

Atendiendo al punto 1 del Artículo 40. Gastos de carácter plurianual del TRLGHPJA, según quedó redactado en la Ley de presupuestos para 2021, la autorización o realización de los gastos de carácter plurianual quedará subordinado al crédito que para cada ejercicio autorice el Presupuesto.

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el presente expediente de contratación tramitado de conformidad con las disposiciones contenidas en la normativa reguladora de la contratación pública, en especial en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEGUNDO: Iniciar el procedimiento de adjudicación ordenando la publicación del expediente en el perfil del contratante de RTVA.

TERCERO: Aprobar el gasto de 14.000 € (catorce mil euros)).

En Sevilla, a la fecha de la firma

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE RTVA,

Juan de Dios Mellado Pérez

JUAN DE DIOS MELLADO PÉREZ		28/07/2026 13:36:40	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwfi9kptH7Tr4FGjHOv9kclOXu5	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	